Exp 188.	De "Posadas" por Diciembre ——— $ 2194'92.
" 6271.	De Maesteg, por diferencia de haberes " 96'26.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 p.m.

J. Tiscornia [signature]

Santiago López
Prosec.

Sesión 6ª

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausentes con licencia
Avellaneda
González

Dia 7 de Febrero de 1901.

Abierta la sesión á las 2 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Exp 423. — Preceptora de la escuela nº 4 del Distrito 21º á la maestra normal Sta Regina Catino, en reemplazo de la Sta María Luisa Rios, que falleció.

Vocal del C. E. del Distrito 20º al Coronel Dn Julian Voilajouson, en reemplazo del Sr Juan Manuel Morillo, que renunció.

Aprobar:

" 6225. — La inversión dada á la suma de $ 60 que se le acordó al Encargado Escolar de Viedma, para efectuar varias reparaciones en la escuela de la localidad, mandándole abonar por Tesorería la suma de $ 11'32 importe de exceso de gastos.

Exp 90.- El balance de caja que por el año ppdo, eleva el C. E. de Coronel Pringles.

" 6.- El balance de caja que por el mes de Noviembre del año ppdo, eleva el C. E. de Concepción, autorizándose al mismo para abonar las cuentas que adeuda, con las cantidades que ingresen.

" 316.- En vista de la autorización Superior concedida, para comprar el terreno situado en la calle de Lavalle nº 2366, de propiedad del Sr Francisco P. Marzan, pase á la oficina Judicial para que haga extender la escritura correspondiente.

" 278.- Asignar al portero de la escuela nº 15 del Distrito 21º el sueldo mensual de $ 46 en vez de $ 30 que actualmente percibe.

" 394 Adjudicar la reconstrucción de la vereda del edificio escolar de la calle de Venezuela nº 753, mediante la suma de $ 353.

Autorizar:

" 279.- Al C. E. del Distrito 21º, para renovar por cuatro años más, el contrato de locación de la casa de propiedad de Dn Estevan Bucchiani, ocupada por la escuela nº 10, bajo la expresa condición de que se efectuen las mejoras ofrecidas, de que el pago de todos los impuestos sea por la exclusiva cuenta del propietario y finalmente de que el alquiler mensual sea el que actualmente se abona.

Exp 321.- Al C.E. de Posadas, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 500 en las reparaciones que necesitan los edificios escolares de la localidad.

" 280.- Al C.E. del Distrito 21º para incluir en la planilla mensual, la partida de $ m/n 85 importe del alquiler de la casa que provisoriamente ocupa la directora de la escuela nº 8 calle Mansilla nº 1451, Dª Ana C. Caravelli, á contar desde el 1º del corriente y hasta tanto se traslade al nuevo local que al efecto se construye, debiendo liquidar la Contaduría los alquileres correspondientes á la casa mencionada por los meses de Diciembre y Enero ppdos.

" 472.- Al C.E. del Distrito 15º, para invertir del fondo de matrículas la suma de $ m/n 819, á fin de efectuar las pequeñas reparaciones que necesitan las escuelas nºs 1, 3 y 4.

" 201.- Al C.E. de Chos-Malal, para abonar la suma de $ m/n 109'45 de sus fondos propios, importe de ropas entregadas á los niños pobres de la localidad, recordándole segun lo dispone la ley, que esos fondos no pueden ser invertidos sin autorización previa del Consejo Nacional de Educación.

" 6260.- Adjudicar las obras y reparaciones que necesita la escuela de la calle Charcas nº 1081, con la rebaja del 15 % sobre su importe

total de $ 2886'604 en que están presupues_
tadas.

Exp 5150.- Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, este expediente pidiendo la autorización correspondiente para adquirir el terreno que ofrecen en venta los Sres Angel y Vicente Peluffo, situado en la calle Moron entre Bahia Blanca y Esperanza (Floresta) con 34m64 de frente por 56m29 de fondo al precio de $ 1'87 el metro cuadrado.

" 4616.- Manifestar al C.E. de Sampacho que no es posible hacer la construcción de los salones que solicita, por cuanto la partida destinada á edificación en las colonias ha sido suprimida en el presupuesto vigente.

Acusar recibo de los informes anuales presentados:

" 170.- Por el Consejo Escolar del Distrito 20°
" 82.- " " " " " " 22°
" 83.- " " " " " " 4°
" 123.- " " " " " " 18°
" 203.- " " " " " " 5°

" 40.- Elevar á la categoría de elemental á las escuelas nº 5, 7 y 9 del Distrito 16° quedando con la categoría actual de infantiles las nos 6 y 10 del mismo.

Mandar pagar:

" 262.- A la Compañía Limitada de Asfalto de Trinidad, por la pavimentación de la calle Tacuari nº 549 al 83 ———— $ 1132'66

Exp. 267.- A. H. Thompson, por cerraduras colocadas en la Biblioteca del Sr Presidente ___ $ 6
" 282 al 85 A Jacobo Peuser por varios artículos suministradados á las oficinas del Consejo ___ $ 548'35
" 6068.- Al F. C. Sud, por fletes ___ " 141'93
" 6146.- Al F. C. Córdoba y Rosario, por fletes " 420'60
" 6236.- Al F. C. Buenos Aires al Pacífico, " " " 612'19
" 6237.- Al F. C. Bahía Blanca y Nor Oeste, " " " 3'38.
" 314 A. Alfredo Vorjas, " " " 401.
" 266.- A "La Nación", por publicaciones ___ " 588.
" 271.- A Enrique Pigarol, por muebles ___ " 282
" 328 A Luis Castex por retratos ___ " 181'50
" 361.- A Aubine y Cía por útiles ___ " 247'35
" 308 A la C. P. de Gas Buenos Aires, por consumo " 12'53
" 5891.- A Nicolás Parisi, por reparaciones ___ " 1190.
" 396.- A Jacobo Peuser, por útiles ___ " 36'25
" 3833.- Al F. C. Argentino Norte, por fletes ___ " 63,43.
" 388.- A la Unión Telefónica, por servicio del aparato colocado en el Depósito ___ $ 37,50
" 477.- Al empleado de Secretaría, Sr Guillermo A. Gonzáles, por servicios extraordinarios $ 150.
" 3125 y agregado. A la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Córdoba, por subvención nacional correspondiente á los útiles adquiridos con autorización superior ___ $ 962'50
" 378.- La planilla de sueldos de Vilú-Mallín, por Abril y Octubre del año de 1898 ___ $ 274,80
" 309 La de alquileres de Sampacho, por Septiembre á Diciembre del año ppdo $ 340.

Exp 518. - La de sueldos de Choele-Choel, por Enero $ 133'50
" 398. - Al Sr Jefe del Depósito, para fletes " 270,50
" 6015 y agregado. - A Claudio Reppeto, por reparaciones efectuadas en la escuela nº 3 del Distrito 18º $ 465.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 5 p.m.

Gutiérrez

Santiago López
Prosec.

Sesión 7ª

Presentes
Presidente
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Ausentes con licencia
Avellaneda
Gonzáles

Día 14 de Febrero de 1900.

Abierta la sesión á las 2 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Nombrar:

Miembro de la Comisión Revisora de textos de Historia al Dr Juan G. Beltrán en reemplazo del Dr Adolfo Urma que renunció.

Exp 442. Receptora de la escuela nº 10 del Distrito 21º á Dª Natividad Echevarria, que desempeña igual puesto en la escuela nº 3 del Distrito 12º y en reemplazo de Dª Isabel L. de Boedo que falleció.

1443 y agregado. Ayudante de la escuela de "La Picada"